



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 14 de mayo de 2024
TR. N.º 0203-2024-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 14 de mayo de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0203-2024-CU-UNALM. - La Molina, 14 de mayo de 2024.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N.º 0093-2022-CU-UNALM, de fecha 16 de marzo de 2022, se estableció como fecha de creación de la Facultad de Economía y Planificación el 26 de abril de 1962, fecha en la cual mediante Resolución 1536/UA se conforman los departamentos que integran la Facultad de Economía y Ciencias Sociales; Que, mediante Resolución N.º 0274-2015/FEP, de fecha 5 de noviembre de 2015, se aprobó la creación de la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía y Planificación – Universidad Nacional Agraria La Molina, quien es la encargada de integrar las actividades de investigación de la facultad; Que, mediante Resolución N.º 311-2019/CF-FEP, de fecha 24 de octubre de 2019, se aprobó las Líneas de Investigación de la Facultad de Economía y Planificación; Que, en la Facultad de Economía y Planificación se desarrollan actividades de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento (I+D+i+e), enfocados en fortalecer estas capacidades y potenciar la generación de emprendimientos, y es necesario, fortalecer las redes existentes y apoyar en la gestión de nuevas iniciativas que involucren a docentes como a estudiantes; Que, mediante Resolución N.º 0373-2023-CU-UNALM, de fecha 28 de setiembre de 2023, se solicitó al Vicerrectorado de Investigación opinión respecto a la creación de un día de la investigación para la Facultad de Economía y Planificación; Que, mediante Comunicación N.º 437-2024-VRI, de fecha 10 de abril de 2024, la vicerrectora de investigación expresa su opinión favorable respecto a la iniciativa de la creación de un día de la investigación para la Facultad de Economía y Planificación. Así mismo, manifestó que la creación de la misma, no solo resalta la importancia de esta actividad dentro de esta casa de estudios, sino que también fomenta una cultura de innovación y excelencia académica entre los estudiantes, docentes e investigadores; Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 310 del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.** – Aprobar la creación del Día de la Investigación para la Facultad de Economía y Planificación, la misma que será un día durante la semana de del aniversario (abril) de la Facultad de Economía y Planificación. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCL,R,VRI,VRAC,DIGA,II,FACULTAD